



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
ZUM/UTYAIP/S01		Solicitud Verbal			
DESCRIPCIÓN:					
<p>Cuando se realice una consulta verbal deberá ser resuelta por la Unidad de Transparencia en el momento, de no ser posible se invitará al particular a iniciar el procedimiento de acceso, las consultas verbales no podrán ser recurribles conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		Título Séptimo : Del Procedimiento de Acceso a la Información Pública Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios			
DOCUMENTO A OBTENER:		Corresponde a la información solicitada		VIGENCIA: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Siempre, ya que es un derecho consagrado en la Constitución Federal			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
Ninguno		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
PERSONAS MORALES					
Ninguno		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Ninguno		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
OTROS					
Ninguno		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		2 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: Inmediato	
VIGENCIA:		Permanente			
COSTO:		Ninguno			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No tiene costo porque la solicitud verbal tiene resolución en el momento, en caso de que no tenga solución en el momento se levantará una solicitud de información, que es otro trámite y otro procedimiento.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		De acuerdo al artículo 150 El procedimiento de acceso a la información es la garantía primaria del derecho en cuestión y se rige por los principios de simplicidad, rapidez gratuidad del procedimiento, auxilio y orientación a los particulares, así como atención adecuada a las personas con discapacidad y a los hablantes de lengua indígena con el objeto de otorgar la protección más amplia del derecho de las personas.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública				Presidencia			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Alejandro Decaro Guzman					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Colonia Centro (Barrio San Juan)			MUNICIPIO:	Zumpango		
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 - 18:00 hrs. de lunes a viernes.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
591	91 70009 - 91 70010 - 91 79419		224	NO APLICA-	zumpango@itaipem.org.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	-NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA-						
DOMICILIO:	CALLE:	-NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA-	
COLONIA:	-NO APLICA			MUNICIPIO:	-NO APLICA		
C.P.:	-NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	-NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
-NO APLICA	-NO APLICA		-NO APLICA	-NO APLICA	-NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Zumpango						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De qué me sirve hacer una solicitud verbal?						
RESPUESTA:	La solicitud verbal es una opción para el acceso a la información, es un mecanismo para acercar al ciudadano a las acciones del gobierno, así como también sirve para incrementar la cultura de la Transparencia en el Municipio de Zumpango.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

MUNICIPIO DE ZUMPANGO 2016 - 2018		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ:				05/10/2017	
C. KARLA VARGAS CHOREÑO		C. ALEJANDRO DECARO GUZMAN		UNIDAD DE EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD	